

AL TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICION
Para la provisión de vacantes, de enfermera o enfermero
(Resolución 2/10/2017)
CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PUBLICA

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

Dª/D _____, mayor de edad, con DNI _____, y con domicilio en _____, calle _____ nº _____, puerta _____, C.P. _____, comparece, y como mejor proceda **DICE:**

Que habiéndose publicado en fecha 4/10/2019, la Resolución Provisional del Concurso-Oposición (Resolución 24/9/2019), y en el plazo establecido de diez días, vengo a formular las siguientes:

ALEGACIONES

Que la/el compareciente figura en dicha lista provisional con una puntuación en la FASE DE CONCURSO de _____ puntos, conforme se ha publicado. Que, sin embargo, considero que dicha puntuación es errónea, debiéndose proceder a su revisión, dado que, según los méritos acreditados y aportados estos deben arrojar, cuando menos, la siguiente puntuación:

Por el aparatado ____ ____ Puntos.
Por el aparatado ____ ____ Puntos.
Por el aparatado ____ ____ Puntos.
Por el aparatado ____ ____ Puntos.

SUMA PUNTOS FASE DE CONCURSO..... ____ PUNTOS.

Por cuanto se expone,

SOLICITO DEL TRIBUNAL que, con revisión de la puntuación otorgada en la FASE DE CONCURSO, y a la vista de los méritos aportados, se proceda a revisar y rectificar la puntuación que me ha sido otorgada, todo ello en base a las presentes alegaciones.

En Alicante, a ____ de octubre de 2019.

Fdo. _____